

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades
Estado de Cambios en los Activos Netos
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Síndicos de
Fundación Sus Buenos Vecinos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Sus Buenos Vecinos (“la Fundación”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados de actividades, cambios en los activos netos, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2(a) a los estados financieros.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis - Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2(a) a los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Fundación en cumplir con los requerimientos de información financiera del Consejo de Síndicos. En consecuencia, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Fundación en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2(a) a los estados financieros, por determinar la aceptabilidad de la base de contabilidad, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que el Consejo de Síndicos tenga la intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de la Fundación

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Jorge E. Castrellón.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Karim Shaik, Director; Alejandro Morcillo, Gerente Senior; Nedo Cingolani, Gerente; Rubén Carrillo, Supervisor Senior; Patricia Casasola, Supervisor Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
1 de febrero de 2022



Jorge E. Castrellón
Socio
C.P.A. 5505

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos en banco:			
A la vista y de ahorro		2,843,214	4,057,400
A plazo		<u>12,242,368</u>	<u>11,957,213</u>
Total de depósitos en banco	3	15,085,582	16,014,613
Valores de inversión recibidos en donación	4	6,595,000	6,595,000
Intereses por cobrar		269,162	129,415
Mobiliario, equipo y mejoras a local arrendado		69,193	0
Otros activos		0	456
Total de activos		<u><u>22,018,937</u></u>	<u><u>22,739,484</u></u>
<u>Pasivos</u>			
Otros pasivos		104	3,487
Total de pasivos		<u><u>104</u></u>	<u><u>3,487</u></u>
<u>Activos Netos</u>		<u><u>22,018,833</u></u>	<u><u>22,735,997</u></u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Actividades

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingresos:</u>		
Donaciones recibidas	4,050,400	9,633,924
Ingresos por intereses sobre depósitos en banco	374,399	379,884
Dividendos recibidos	543,000	468,000
Total de ingresos	<u>4,967,799</u>	<u>10,481,808</u>
<u>Gastos:</u>		
Donaciones otorgadas	5,674,600	9,963,207
Honorarios profesionales	5,738	13,595
Otros gastos, neto	4,625	10,642
Total de gastos	<u>5,684,963</u>	<u>9,987,444</u>
(Déficit) exceso de ingresos sobre gastos	<u>(717,164)</u>	<u>494,364</u>

El estado de actividades debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en los Activos Netos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos netos al inicio del año	22,735,997	22,241,633
(Déficit) exceso de ingresos sobre gastos	(717,164)	494,364
Activos netos al final del año	<u>22,018,833</u>	<u>22,735,997</u>

El estado de cambios en los activos netos debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:		
(Déficit) exceso de ingresos sobre gastos	(717,164)	494,364
Ajustes para conciliar el (déficit) exceso de ingresos sobre gastos y el efectivo de las actividades de operación:		
Ingreso por intereses	(374,399)	(379,884)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Depósitos a plazo en banco	(285,155)	(5,333,139)
Otros activos	456	(456)
Otros pasivos	(3,383)	(9,384)
Efectivo utilizado en las operaciones:		
Intereses cobrados	234,652	507,342
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>(1,144,993)</u>	<u>(4,721,157)</u>
Actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(69,193)	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(69,193)</u>	<u>0</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(1,214,186)	(4,721,157)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	4,057,400	8,778,557
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>2,843,214</u>	<u>4,057,400</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

FUNDACION SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

Índice de Notas a los Estados Financieros:

1. Información General
2. Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes
3. Depósitos en Banco
4. Valores de Inversión Recibidos en Donación
5. Impuesto sobre la Renta
6. Compromisos y Contingencias

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Mediante escritura pública No.8933 del 21 de octubre de 1996, se constituyó la Fundación Sus Buenos Vecinos (la "Fundación"), una asociación sin fines de lucro, cuyos estatutos fueron reformados mediante la escritura pública No.4555 del 3 de mayo de 2018. La asociación se constituye con el fin primordial de aportar donaciones a las diversas asociaciones de beneficencia que se dedican a proveer asistencia y atención a las necesidades de los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad en proyectos de alimentación, educación, salud, vivienda y medioambiente.

La Fundación podrá también promover y administrar proyectos específicos con énfasis en la atención de los niños y los ancianos, así como cualquier otra actividad que sus propias autoridades determinen teniendo como fin ulterior contribuir al bienestar de las personas marginadas con el fin de proporcionarles una mejor calidad de vida tanto en los aspectos materiales como espirituales.

La Fundación es administrada bajo responsabilidad del Consejo de Síndicos y la Junta Directiva.

Los estados financieros fueron autorizados por la administración de la Fundación para su emisión el 19 de enero de 2022.

COVID-19

El brote del virus conocido como COVID-19 se ha propagado como una pandemia entre la población mundial durante los años 2020 y 2021, afectando significativamente las variables macroeconómicas en Panamá. Ha ocasionado un ajuste del calendario escolar, con la sustitución de las clases presenciales con clases virtuales o semi presenciales. Esta difícil situación económica del país afecta la recaudación de fondos de las organizaciones sin fines de lucro y aumenta la demanda de los servicios que prestan, por parte de la población vulnerable. Tomando en cuenta estas variables económicas la Junta Directiva de la Fundación revisó su plan estratégico de proyectos propios y donaciones del año reasignando recursos a programas dedicados a enfrentar el COVID-19 y las secuelas, sobre todo en las áreas de salud, alimentación y educación.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

(a) Base de Preparación

La Fundación utiliza la base de costo para el registro de transacciones y reconoce los ingresos cuando los recibe y los gastos cuando realiza los desembolsos, excepto los ingresos por intereses los cuales se reconocen en el estado de actividades utilizando el método de acumulación.

Esta base de contabilidad es distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que constituyen el marco contable utilizado en la República de Panamá.

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros presentan cifras en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, en su lugar, el dólar (US\$) de Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(b) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, de ahorros y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(c) *Valores de Inversión Recibidos en Donación*

Los valores de inversión recibidos en donación se presentan como activos financieros en el estado de situación financiera, al valor asignado en la donación. La Fundación tiene la intención de mantener estos valores por un período indefinido.

(d) *Deterioro de Activos*

Los valores en libros de los activos de la Fundación son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de actividades.

Para los valores de inversión recibidos en donación la Fundación determina que han sufrido un deterioro cuando ha ocurrido una baja significativa y prolongada que no sea de carácter temporal en el valor razonable del instrumento financiero. El monto de la pérdida por deterioro es determinado por la diferencia entre el valor razonable y el saldo en libros del instrumento financiero.

(e) *Donaciones Recibidas y Otorgadas*

Los ingresos por donaciones se reconocen en el estado de actividades en la fecha en que las mismas son recibidas efectivamente a favor de la Fundación. Las donaciones otorgadas se reconocen como gastos en el estado de actividades en la fecha en que las mismas son efectivamente desembolsadas a favor de los beneficiarios.

(f) *Ingresos por Intereses*

Los ingresos por intereses sobre depósitos en bancos son reconocidos en el estado de actividades utilizando el método de acumulación con base al saldo de los depósitos y las tasas de interés pactadas.

(g) *Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

FUNDACIÓN SUS BUENOS VECINOS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Depósitos en Banco

Los depósitos en banco que mantiene la Fundación se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	
			<u>2021</u>	<u>2020</u>
A la vista	479,109	202,391	0.00%	0.00%
Ahorros	2,364,105	3,855,009	0.25% - 1.00%	0.25% - 1.00%
A plazo	<u>12,242,368</u>	<u>11,957,213</u>	2.50% - 3.75%	1.81% - 3.75%
Total	<u>15,085,582</u>	<u>16,014,613</u>		

La Fundación mantiene depósitos a plazo con vencimientos varios hasta enero de 2024 (2020: varios hasta enero de 2023).

(4) Valores de Inversión Recibidos en Donación

Los valores de inversión recibidos en donación por la suma de B/.6,595,000 (2020: B/.6,595,000), están compuestos por acciones comunes de una empresa local, las cuales al 31 de diciembre de 2021 mantenían un precio en la Bolsa de Valores de Panamá de B/.90.49 por acción (2020: B/.84.99 por acción). El desglose de los valores de inversión recibidos en donación se detalla a continuación:

<u>2021</u>		<u>2020</u>	
<u>No. de Acciones</u>	<u>Costo</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>Costo</u>
<u>150,000</u>	<u>6,595,000</u>	<u>150,000</u>	<u>6,595,000</u>

Durante el año 2021 y 2020 no se ha presentado deterioro de los valores de inversión recibidos en donación.

(5) Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo con la Resolución No.201-074 de la Dirección General de Ingresos, la Fundación, por ser una entidad que no realiza actividades comerciales, ni persigue fines lucrativos, según lo determinan sus estatutos, no está obligada al pago de impuesto sobre la renta, siempre que sus ingresos lo constituyan las donaciones y cualquier otro ingreso que no esté contemplado en el Artículo 696 del Código Fiscal.

(6) Compromisos y Contingencias

La Fundación mantiene compromisos correspondientes al otorgamiento de becas según los Programas de "Becas Mi Buen Vecino" y "Becas de Excelencia Sus Buenos Vecinos". Según los convenios suscritos de estos programas, estos compromisos pueden ser cancelados en cualquier momento por la Fundación.

La Fundación no está involucrada en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo a la Fundación, a su situación financiera o en sus actividades de operación.